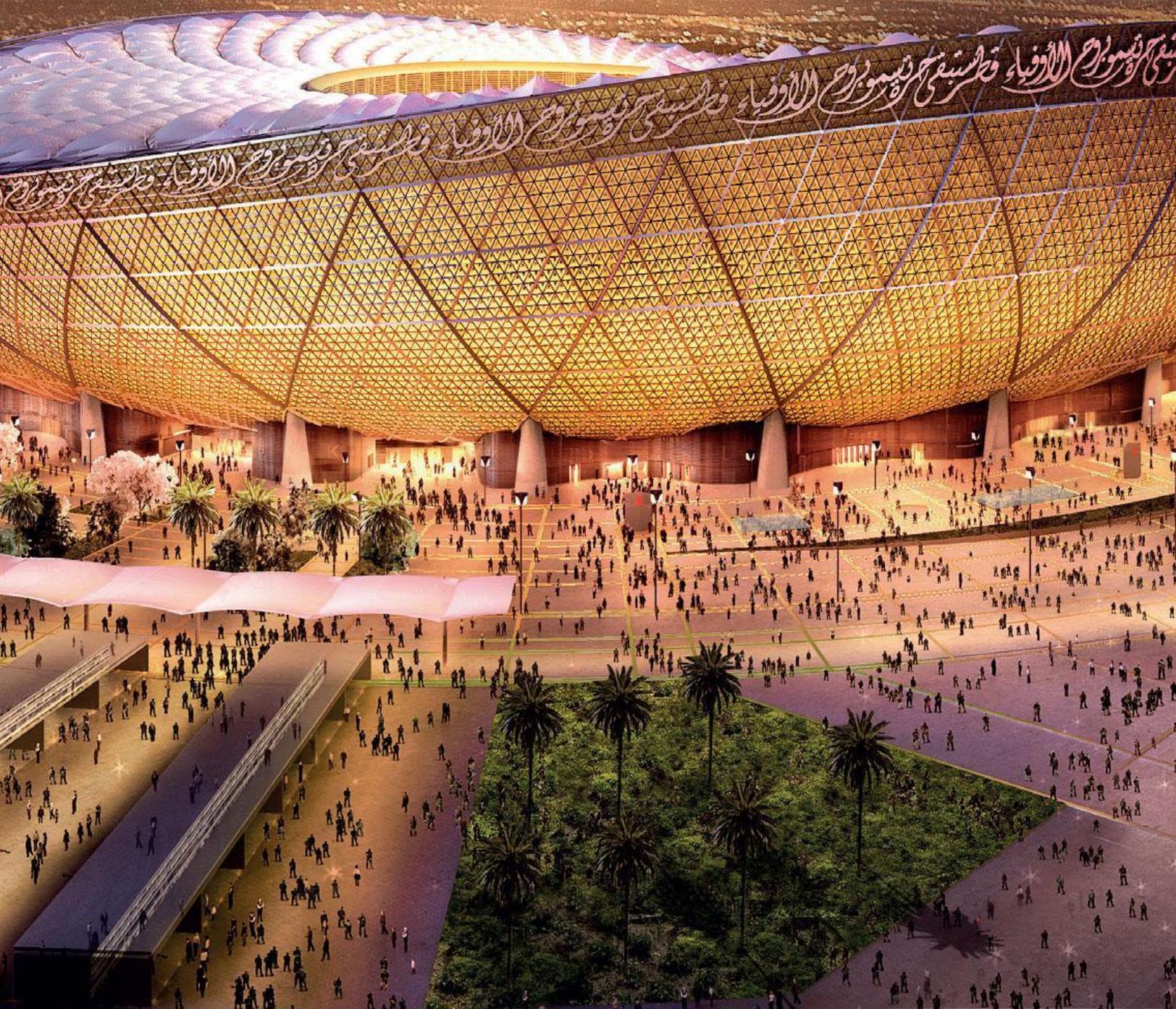


¡QATAR TURISMO Y FÚTBOL SIGUE A TU SELECCIÓN!





(VER PLANO DE UN ESTADIO Y EXPERIENCIAS E1 – E2 – E3 – E4)

Del 20 de noviembre al 03 de diciembre de 2022

8 ESTADIOS EN 5 CIUDADES

- Estadio Al Bayt (Jor)
- Estadio Icónico de Lusail (Al Daayen)
- Estadio Internacional Jalifa (Rayán)
- Estadio Qatar Foundation (Rayán)
- Estadio Ahmed bin Ali (Rayán)
- Estadio Ras Abu Aboud (Doha)
- Estadio Al Thumama (Doha)
- Estadio Al Janoub (Al Wakrah)

TEMPERATURA EN QATAR

QATAR es un estado soberano árabe ubicado en el oeste de Asia y que ocupa la pequeña península de Catar en el este de la península arábiga, las temperaturas son demasiado altas durante casi todo el año, pero especialmente durante junio y julio, cuando las temperaturas llegan a ser entre 40° y 50° C. Un clima imposible para practicar fútbol. De esta manera, la decisión de la FIFA fue mover la competencia a noviembre y diciembre el clima es de entre 20° y 30°.

FASE DE GRUPOS 3 PARTIDOS – 13 NOCHES

DEL 20 NOVIEMBRE AL 03 DICIEMBRE DE 2022

INCLUYE

- Traslado Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto
- 13 noches de solo Alojamiento en DOHA HOTEL 4*
- 3 experiencias completas de día de partido a su elección en la fase de grupos
- Traslado Hotel – Estadio – Hotel en Transporte Público
- Todos los impuestos y cargos
- City Tour por DOHA
- Excursión por el desierto
- Asistencia personalizada y permanente en destino desde la llegada hasta la salida
- Seguro de viaje con 60.000 USD de cobertura.
- Gastos de cancelación de viaje hasta por 10.000 USD (Ver condiciones abajo)

NO INCLUYE

- 2% de Fee Bancario
- Servicios no especificados
- Tiquete Aéreo

IMPORTANTE

- Las tarifas son por persona en USD.
- incluyen todos los locales e impuestos estatales.
- Se requiere un depósito del 35% para Reservar su paquete, 40% ABRIL-2022 y 25% AGOSTO-2022
- La disponibilidad y los precios están sujetos a cambios antes de la reserva.
- Pago en Pesos a la TRM o Tarjeta de Crédito Visa-MasterCard-Diners-American Express. (Aplican Recargos)
- **SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Y A DISPONIBILIDAD**

PRECIOS POR PERSONA EN USD			
PRECIOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2022			
EXPERIENCIA	SENCILLA	DOBLE	SUPLEMENTO PARTIDO INAUGURAL
E1	\$ 18.831	\$ 12.818	\$ 3867

ESTIMADO TIQUETES AÉREOS POR PERSONA: **US\$ 3400**

Trayecto #1 - vie. 18-nov.

Bogotá (BOG) Doha (DOH) - 2 escala/s
 Turkish Airlines TK800
 Bogotá BOG Estambul IST
 Sale vie. 18-nov. 17:05 hs llega sáb. 19-nov. 16:50 hs
 Turkish Airlines TK782
 Estambul IST Doha DOH
 Sale dom. 20-nov. 01:35 hs llega dom. 20-nov. 05:45 hs

Trayecto #2 - sáb. 03-dic.

Doha (DOH) Bogotá (BOG) - 1 escala/s
 Turkish Airlines TK781
 Doha DOH Estambul IST
 Sale sáb. 03-dic. 02:15 hs llega sáb. 03-dic. 07:00 hs
 Turkish Airlines TK801
 Estambul IST Bogotá BOG
 Sale sáb. 03-dic. 09:55 hs llega sáb. 03-dic. 15:40 hs

¿NOS VAMOS?

Términos y condiciones de ADT TURISMO S.A.S. y SU OPERADOR de aquí en adelante EL OPERADOR

Tras el pago del depósito, los compradores y viajeros aceptan regirse por los siguientes términos y condiciones.

EL OPERADOR actúa únicamente como agente y es responsable de hacer los arreglos para el alojamiento, los servicios y las entradas para eventos que constituyen el paquete de viaje, excepto en la medida en que esos alojamientos, servicios o entradas para eventos no se puedan suministrar o ya no estén disponibles por motivos que escapen al control de EL OPERADOR, incluidos, entre otros, una situación de fuerza mayor. EL OPERADOR no será responsable ante el viajero por pérdidas o daños derivados de la prevención o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones cuando las mismas sean resultado de una Fuerza Mayor. Para evitar dudas, nada excusará al viajero de ninguna obligación de pago en virtud del acuerdo entre EL OPERADOR y el viajero.

EL OPERADOR no será responsable, por cualquier lesión personal, daño a la propiedad, inconveniencia, pérdida de tiempo o cualquier otra pérdida o daño, directo o indirecto, que surja de cualquier acto, omisión o negligencia de cualquier transportista aéreo directo, compañía de transporte Terrestre, hotel o cualquier otra persona que preste algún servicio o proporcione alojamiento o evento junto con el paquete de viaje. EL OPERADOR no será responsable, por cualquier lesión, pérdida o daño, directo o indirecto, sufrido como resultado de robo, accidente, avería mecánica, acción gubernamental, evento de fuerza mayor, falta de pago a tiempo o cualquier otra razón más allá del control de EL OPERADOR

En estos términos y condiciones, "Fuerza mayor" incluye, entre otros, casos fortuitos, guerra, incluidos conflictos armados, huelgas o disputas laborales, disturbios, emergencias de salud pública, regulaciones o avisos gubernamentales (incluidas advertencias de viaje), disturbios civiles, terrorismo o amenazas de terrorismo corroboradas por advertencias o avisos gubernamentales, reducción de servicios o instalaciones de transporte que afectaría materialmente a los asistentes para que no asistan al evento que es objeto del acuerdo entre EL OPERADOR y el viajero (el "Evento"), desastre, incendios, terremotos, huracanes, inclemencias meteorológicas extremas fuera de temporada, escasez o interrupción del suministro de energía eléctrica que provoque apagones o apagones continuos u otros servicios públicos esenciales, o cualquier otra causa o causas, similares o diferentes a las anteriores, más allá del control de EL OPERADOR.

Si el Evento se pospone o retrasa o se traslada a un nuevo lugar o ubicación como resultado de un evento de Fuerza mayor: (a) EL OPERADOR puede, a su exclusivo criterio y sin ser responsable de ninguna pérdida o daño sufrido por el viajero, rescindir este acuerdo. inmediatamente notificando al viajero a tal efecto; o (b) si no se proporciona dicho aviso de conformidad con el párrafo (a) anterior y siempre que el Evento ocurra dentro de los veinticuatro meses de la fecha

del Evento originalmente programado, se considerará que EL OPERADOR ha elegido cumplir con sus obligaciones en virtud de este acuerdo, en la nueva fecha y / o en el nuevo lugar o ubicación y el viajero estará obligado a cumplir con sus obligaciones respectivas en virtud de este Acuerdo en la nueva fecha y / o en el nuevo lugar o ubicación y EL OPERADOR no será responsable de ninguna pérdida o Daños sufridos por el viajero como consecuencia de la reubicación y / o retraso. En el caso de que se aplique el párrafo (b) anterior, EL OPERADOR puede sustituir cualquier servicio proporcionado por EL OPERADOR al viajero, incluidos, entre otros, el transportista aéreo, la empresa de transporte y / o el hotel, con servicios similares, para adaptarse al cambio del Evento. A su única y absoluta discreción sin responsabilidad alguna para el viajero.

Cancelaciones y reembolsos

EL OPERADOR requiere una notificación por escrito de la cancelación por parte del viajero. Las notificaciones de cancelación recibidas antes de la fecha de vencimiento del pago final están sujetas a una tarifa de cancelación equivalente a los pagos del depósito. Las cancelaciones recibidas después de la fecha de vencimiento del pago final están sujetas a una tarifa de cancelación equivalente al 100% del monto del paquete. Todos los documentos de viaje, si se emiten, deben devolverse a EL OPERADOR antes de que se emita cualquier reembolso. No se otorgarán reembolsos por servicios de viaje no utilizados o cualquier parte de los mismos. Si la cancelación por parte de uno o más viajeros altera los requisitos de habitación de los viajeros restantes, es posible que los viajeros que aún viajan deban pagar una tarifa revisada. A menos que se indique lo contrario en la orden de compra, las reservas de grupo son 100% NO cancelables y NO reembolsables. La reservación Avión o Tiquete Aéreo NO pueden ser transferidas y no son reembolsables.

Lamentamos no poder hacer excepciones para emergencias personales. Le recomendamos que considere comprar un seguro de cancelación de viaje. No se pueden hacer excepciones a esta política por ningún motivo, incluido el clima, eventos de fuerza mayor, emergencias personales o médicas.

Reventa y cambios en la reserva

Debido a la naturaleza de los viajes deportivos, la reventa de todos los paquetes de EL OPERADOR está estrictamente prohibida. Los paquetes se pueden transferir a amigos y familiares siempre que los cambios se reciban con un mínimo de 30 días antes del viaje. No podemos hacer excepciones debido a emergencias personales y recomendamos a los viajeros que compren un seguro médico de viaje. No se permiten cambios en las entradas del evento ni en ningún otro paquete incluido después de la compra y confirmación del paquete de viaje deportivo.

Documentación e identificación personal

Es responsabilidad de cada viajero individual obtener la documentación requerida para su viaje, como pasaportes, visas, certificados de nacimiento e identificación con fotografía. Los viajeros que ingresan a los Estados Unidos y Canadá deben mostrar un pasaporte para ingresar. Aquellos denegados en cualquier frontera no tendrán derecho a ningún reembolso.

Alojamiento en hotel

El viajero acepta ser responsable de todos los cargos incidentales incurridos en exceso de los cubiertos por el paquete. Los cargos adicionales pueden incluir alimentos, bebidas, uso del teléfono, uso de Internet, tarifas de estacionamiento y otros cargos del hotel. Todos los hoteles requieren una tarjeta de crédito o un depósito para cubrir cargos imprevistos al momento del check-in. Los hoteles esperan que los huéspedes que se vayan dejen las habitaciones aproximadamente a las 12 del mediodía y que los huéspedes que lleguen se registren más tarde de las 3 pm aproximadamente para permitir el servicio de limpieza y limpieza. Los hoteles anfitriones hacen todo lo posible para minimizar las molestias y guardar el equipaje si llega temprano o necesita salir tarde. EL OPERADOR se reserva el derecho de sustituir hoteles confirmados por alojamientos comparables a su propia discreción o la del hotel. Los alojamientos están sujetos a disponibilidad. Los nombres de los viajeros que se alojen en el hotel deben proporcionarse a EL OPERADOR 30 días antes del viaje. Los nombres tardíos, o cambios de nombre, que ocurran dentro de los 30 días de viaje, se les cobrará una tarifa de \$ 70 USD por habitación. Los nombres tardíos, o los cambios de nombre, que ocurran dentro de los 14 días de viaje, tendrán un cargo de \$ 95 USD por habitación.

Entradas (para paquetes que incluyen entradas para eventos)

A menos que se indique lo contrario, EL OPERADOR no es ni se considera la taquilla oficial de los eventos en ningún paquete de viaje. Tras el pago del depósito, el viajero reconoce que EL OPERADOR a menudo paga una prima para obtener boletos para eventos agotados y que EL OPERADOR accede a boletos de una variedad de fuentes que pueden o no incluir el canal oficial de venta de boletos y fuentes secundarias del mercado de boletos. Por la presente, El viajero da permiso a EL OPERADOR para usar su mejor juicio y experiencia y todas las fuentes de boletos disponibles para proporcionar los boletos incluidos en el paquete de viaje. En el caso de que EL OPERADOR no pueda proporcionar los boletos solicitados, o una alternativa razonablemente comparable, EL OPERADOR reembolsará al viajero una cantidad equivalente a la cantidad pagada por el viajero por los boletos comprados, pero no entregados. Este reembolso constituirá el alcance total y final de la obligación de EL OPERADOR con el viajero con respecto a la no entrega y cualquier pérdida o daño, directo o indirecto, que surja de ello.

Pagos con tarjeta de crédito

La autorización del viajero para usar su número de tarjeta de crédito para depósitos y / o pagos finales indica su total cumplimiento con nuestros términos y condiciones de reserva, ya sea que el viajero haya firmado o no el borrador correspondiente. La autorización verbal de la tarjeta de

crédito del viajero confirma la reserva del viajero. Visa, MasterCard, American Express y transferencias electrónicas de fondos (transferencias bancarias) son todas formas aceptables de pago. Todos los pagos realizados con cheque deben hacerse a nombre de EL OPERADOR. Algunas compañías de tarjetas de crédito pueden imponer un "cargo por transacción en el extranjero" aunque su transacción esté denominada en dólares estadounidenses. Se trata de una tarifa arbitraria que se produce en un pequeño número de casos y se acumula en su totalidad al banco emisor de la tarjeta de crédito. EL OPERADOR no controla estas tarifas impuestas por los bancos ni EL OPERADOR obtiene ningún beneficio de ellas, monetario o de otro tipo; por lo tanto, no podemos aceptar la responsabilidad por las tarifas.

Reglas de pago

Consulte las fechas de pago específicas del evento con EL OPERADOR y / o en los documentos enviados por EL OPERADOR. El pago del depósito inicial se puede realizar mediante transferencia bancaria a BANCOLOMBIA, cheque bancario o tarjeta de crédito. Reservaciones hechas de seis a cuatro meses antes de la fecha de inicio del Evento, deberán ser pagadas en su totalidad al momento de hacer la reservación para poder confirmar los servicios. Tipo de cambio (TRM). Todos nuestros precios son en dólares americanos, así que, al efectuarse el pago, deberá considerar el Tipo de Cambio del día que efectúe cada pago (siempre y cuando pague antes de las 12:30 p.m. para poder procesar la transacción internacional). Este tipo de cambio es proporcionado por nosotros con las protecciones de cada caso.

Para todos los pagos con tarjeta de crédito Visa-Master Card-Diners (Aplica una tarifa de Servicio del 4.5 %. Y American Express del 6%. Los pagos atrasados están sujetos a un cargo por pago atrasado del 2.5% del saldo pendiente total de la factura. Esta tarifa se evalúa automáticamente en el momento en que un pago está vencido. Los pagos con más de 14 días de atraso están sujetos a la cancelación inmediata de la factura completa sin reembolso.

Extensiones de Programa en Destino

Se realizará con base en la disponibilidad de los Servicios. El costo se determinará con anterioridad para los servicios terrestres y el costo del cambio del vuelo se determinará con base en la tarifa aplicada por la Aerolínea y sus políticas.

Reservas y cambios de aerolíneas

EL OPERADOR no tiene afiliación con ninguna aerolínea. Cualquier reserva de aerolínea realizada en nombre del viajero por EL OPERADOR está sujeta a las reglas y regulaciones de la aerolínea, cambios y políticas de cancelación aplicables. Se advierte al viajero que es su responsabilidad volver a confirmar los horarios de salida con las aerolíneas.

Suplemento partido Inaugural

Si en el Sorteo de Equipos, La Selección elegida sale sorteado para abrir el Torneo en Partido Inaugural, deberá Pagarse el Suplemento que indique la propia Federación para los Partidos Inaugurales, más gastos administrativos de este trámite, Sin excepción, aun cuando ya hayan liquidado el total del Paquete,

Afiliación

EL OPERADOR no está afiliado a ningún equipo, liga, asociación u organización deportiva, a menos que se indique lo contrario.

Jurisdicción

Estos términos y condiciones se regirán por la ley de Bogotá Colombia cuando corresponda. Cualquier disputa relacionada con estos términos y condiciones se resolverá exclusivamente en los tribunales de esta ciudad.

He leído, entiendo completamente y acepto quedar vinculado contractualmente con EL OPERADOR por estos términos y condiciones.

Cobertura Tarjeta de Asistencia Médica:

- Asistencia Médica por accidente o enfermedad no preexistente (Incluye Covid-19) U\$D 60.000
- Telemedicina: Hasta 2 consultas
- Odontología de Urgencia: U\$D 500
- Medicamentos recetados: U\$D 1.000
- Traslado sanitario y repatriación sanitaria: Incluida
- Indemnización por extravío de equipaje en línea aérea regular: (complementaria) U\$D 850
- Repatriación y traslados funerarios: Incluida
- Cobertura para Embarazadas (hasta 32 semanas): Incluida
- Deportes Amateurs: Incluida
- Gastos de cancelación de viajes: U\$D 10.000
- Primera atención médica en caso de enfermedad crónica o preexistente: U\$D 500
- Prótesis y ortesis: U\$D 3.000
- Traslado de un familiar en caso de hospitalización: Incluida
- Viaje de regreso anticipado por enfermedad del titular: Incluida
- Acompañamiento de menores: Incluida
- Regreso anticipado por siniestro/accidente, enfermedad o fallecimiento de un familiar: Incluida
- Transferencia de fondos y fianza penal: U\$D 5.000
- Asistencia legal por accidente de tránsito: U\$D 1.000
- Asistencia en la búsqueda de equipajes extraviados: Incluida
- Servicio de Concierge: Incluida
- Gastos de alojamiento para familiar acompañante: USD 100 por día. Max. USD 500

- Gastos de hotel por reposo forzoso (Aplica para Covid 19): USD 100 por día. Max. USD 500
- Cobertura en cruceros: Incluida
- Indemnización por rotura de equipaje: U\$D 100
- Gastos por vuelo demorado, cancelado o demora en la devolución del equipaje: U\$D 200
- Límite de edad: Hasta 90 años
- Ámbito de cobertura: Mundial

Condiciones de gastos de Cancelación de viaje:

Cancelación de viaje contratado:

ORANGE TRAVEL ASSIST cubrirá hasta el tope de cobertura según el plan contratado las penalidades por cancelar anticipadamente un viaje conocido como tours, paquetes turísticos, excursiones, boletos aéreos y cruceros.

Para ser acreedor de este beneficio, el Beneficiario del voucher deberá:

- Contratar el plan con una diferencia de hasta 72 horas siguientes en que se contrate el paquete turístico y/o crucero. Siempre y cuando no haya iniciado el periodo de penalidades publicados por la agencia de viajes o naviera.
- Dar aviso a la Central de Servicios de Asistencias en un máximo de 24 horas luego de ocurrido el evento que motiva la cancelación.
- Presentar toda la documentación que ORANGE TRAVEL ASSIST considere para evaluar la cobertura de este beneficio, incluyendo, pero no limitando a: documento donde se demuestre de forma clara y fehaciente el motivo de cancelación de viaje (informe médico, partida de defunción, entre otros), cartas de los respectivos prestadores del servicio, facturas, recibos de pago. (Ver requisitos específicos en los casos de cruceros abajo señalados).
- El Beneficiario tiene hasta treinta (30) días continuos a partir de la fecha de sucedido el evento para presentar la documentación completa y respaldos necesarios para iniciar el proceso del reembolso. Después de ese plazo, no se aceptarán documentos para tramitar ningún reembolso.
- **Nota:** para los planes Anuales Multiviajes la cancelación se renovará cada vez que el Beneficiario viaje según indique el plan de asistencia del producto que haya adquirido y aplica siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos para ser acreedor de este beneficio en cada viaje.
- Este beneficio no aplica para Beneficiarios mayores de 74 años.

Son causas justificadas a los efectos del presente beneficio:

- El fallecimiento, accidente o enfermedad grave no preexistente del Beneficiario o familiar en primer grado de consanguinidad (padres, hijos o hermanos) o cónyuge, entendiéndose por enfermedad grave una alteración de la salud que, a juicio del

Departamento Médico de la Central de Servicios de Asistencias, imposibilite al Beneficiario para iniciar el viaje en la fecha contratada originalmente.

- La convocatoria como parte, testigo o jurado de un tribunal.
- Los daños que, por incendio, robo, hurto o por la fuerza de la naturaleza en su residencia habitual o en sus locales profesionales que los hagan inhabitables y justifican ineludiblemente su presencia.
- Cuarentena médica que obligue al Beneficiario a mantener dentro de su país de origen.
- Despido laboral comprobado del Beneficiario, con fecha posterior a la contratación del plan de asistencia.
- Convocatoria de emergencia para prestación de servicio militar, médico o público.
- Epidemia, catástrofes naturales o cenizas volcánicas.
- Si la persona que ha de acompañar al Beneficiario en el viaje, entendiéndose como tal(es) a la(s) persona(s) que compartan la misma habitación de hotel o camarote de crucero con el Beneficiario, o sea(n) familiar(es) de primer grado de consanguinidad (padres, hijos o hermanos) o cónyuges, también poseedor(es) de un plan de asistencia en las mismas condiciones que el Beneficiario y dicho(s) acompañante(s) se viese(n) obligado(s) a anular el viaje por alguna de las causas enumeradas anteriormente.
- Adquirido el plan en las condiciones antes indicadas, y de ser aplicable el beneficio, la vigencia del mismo comienza en el momento en que el Beneficiario adquiere su plan de asistencia y finaliza en el momento de inicio de la vigencia del voucher.
- Este beneficio no aplica para Beneficiarios mayores de 74 años.

Cancelación de viaje por COVID-19

En caso de ser contemplado dentro del voucher, el Beneficiario podrá cancelar anticipadamente su viaje por los siguientes motivos:

- En caso de diagnóstico positivo de COVID-19 del Beneficiario, acompañante de viaje o familiar en primer grado de consanguinidad.
- En todo caso, el Voucher deberá ser emitido con una antelación mínima de 14 días a la fecha de partida, o inicio de vigencia, lo que suceda primero.

Nota1: No aplica para Beneficiarios mayores de 65 años. No tendrán cobertura solicitudes de Cancelación de viaje, si la misma se llegase a dar por un cierre de fronteras por parte del Gobierno de origen o destino. Adicionalmente, si el proveedor hotelero, aerolínea o cualquier otro operador turístico le ofrece al Beneficiario la opción de dejar abiertas las fechas, reprogramar, crédito a favor, y entre otras soluciones, aun si el Beneficiario rechaza dicha opción, no habrá lugar a reembolso por gastos incurridos.

Nota2: Queda excluido de cobertura cualquier evento ocurrido con anterioridad a la emisión del Plan de Asistencia. En caso de un mismo evento que involucre a más de una reserva y cualquiera sea la cantidad de Titulares involucrados en el mismo, la responsabilidad máxima de indemnización de TAGIT por todos los titulares afectados, no será mayor a CUARENTA MIL DÓLARES NORTEAMERICANOS US\$40,000.00 como monto máximo global por el mismo siniestro.

En caso de que la suma de las indemnizaciones a abonar supere los montos antedichos, cada indemnización individual será efectuada a prorrata de la responsabilidad máxima definida en el Voucher.

Y el Upgrade que se paga para llegar a \$10.000 esto:

- Los beneficios adicionales o upgrades sólo podrán ser emitidos para la categoría viajes por días.
- Upgrade de Cancelación Multi Causa En aquellos casos que el Beneficiario en forma explícita contrate el beneficio de protección de cancelación multi causa que ofrece ORANGE TRAVEL ASSIST, se otorgará cobertura hasta el monto específicamente contratado y dicho beneficio deberá constar expresamente en el voucher del Beneficiario. Este beneficio es únicamente válido para viajes internacionales.

ORANGE TRAVEL ASSIST cubrirá hasta el tope de cobertura según el plan contratado las penalidades por cancelar anticipadamente un viaje conocido como tours, paquetes turísticos, excursiones, tiquetes aéreos y cruceros que hayan sido organizadas por un tour operador profesional debidamente acreditado en el destino de dicho viaje. Para ser acreedor de este beneficio.

El Beneficiario del voucher deberá:

- Contratar el plan de asistencia, antes o hasta un máximo de 72 horas posteriores al primer pago de los servicios turísticos que pudieran cancelarse.
- Dar aviso a la central de asistencia en un máximo de 24 horas luego de ocurrido el evento que motiva la cancelación. Se tomará como base de cálculo de la indemnización, la fecha de ocurrencia de la causa de Cancelación y no la fecha de aviso del Beneficiario a ORANGE TRAVEL ASSIST.
- Al mismo tiempo, el Beneficiario deberá cancelar con el organismo de turismo Crucero, Agencia de viaje, Tour Operador, etc. su viaje, para no incrementar la penalidad que ese mismo organismo le vaya a aplicar.
- Presentar, hasta 30 días calendario después del día de finalización de la vigencia del voucher, toda la documentación que ORANGE TRAVEL ASSIST considere para evaluar la cobertura de este beneficio incluyendo, pero no limitando a: Documento donde se demuestre de forma clara y fehaciente el motivo de cancelación del viaje, cartas de los respectivos prestadores del servicio, facturas y recibos de pago.
- En caso de planes "Anuales Multiviaje", este beneficio aplicará una sola vez y corresponde al viaje inicial del pasajero, no podrá ser tenido como aplicable para todos los viajes que pueda realizar el Beneficiario durante la vigencia total del voucher.
- El Beneficiario tiene hasta treinta (30) días continuos a partir de la fecha de sucedido el evento para presentar la documentación completa y respaldos necesarios para iniciar el proceso del reembolso. Después de ese plazo, no se aceptarán documentos para tramitar ningún reembolso.

Son causas justificadas a los efectos del presente beneficio y contempladas al 100% del tope marcado en el voucher:

- El fallecimiento, accidente o enfermedad grave no preexistente del Beneficiario o familiar en primer grado de consanguinidad cónyuge, padres, hijos, hermanos, entendiéndose por enfermedad grave una alteración de la salud que, a juicio del Departamento Médico de la Central de Asistencia, imposibilite al Beneficiario para iniciar el viaje en la fecha contratada originalmente.
- La convocatoria como parte, testigo o jurado de un tribunal.
- Los daños que, por incendio, robo, hurto o por la fuerza de la naturaleza en su residencia habitual o en sus locales profesionales que los hagan inhabitables y justifican ineludiblemente su presencia.
- Cuarentena médica como consecuencia de suceso accidental.
- Despido laboral comprobado, con fecha posterior a la contratación de asistencia.
- Convocatoria de emergencia para prestar servicio militar, médico o público.
- Por epidemia, desastre natural o cenizas volcánicas. En el caso de los productos Crucero no será contemplada como una de las causas justificadas para acceder a este beneficio, las cancelaciones ocasionadas por emanaciones de cenizas volcánicas.
- Si la persona que ha de acompañar al Beneficiario en el viaje, entendiéndose como tales las personas que compartan la misma habitación de hotel con el Beneficiario, o cabina de crucero, o sean familiares de primer grado de consanguinidad cónyuge, padres, hijos o hermanos también poseedor es de un Plan de Asistencia en las mismas condiciones que el Beneficiario y dichos acompañantes se viesen obligados a anular el viaje por alguna de las causas enumeradas anteriormente.
- Las agudizaciones imprevistas de enfermedades preexistentes. En cuyo caso el pasajero con dicha enfermedad preexistente deberá haber permanecido estable, sin episodios, durante un periodo mínimo de 6 meses previos al viaje. ORANGE TRAVEL ASSIST se reserva el derecho de solicitar la historia clínica original del pasajero previa a la fecha en que éste manifiesta la agudización de la enfermedad.
- Las complicaciones de embarazos.
- Cancelación de boda.
- Entrega de niño en adopción.
- Parto de emergencia.

Son causas justificadas a los efectos del presente beneficio y contempladas al 70% del tope marcado en el voucher:

- Secuestro del Beneficiario o familiares directos siempre y cuando sea comprobable, y de conocimiento público.
- Cancelación de vacaciones por disposición de la empresa.
- Cambio de trabajo.
- No aprobación de la Visa para ingresar al país de destino. Esta cobertura es válida si la compra del Suplemento se realiza por lo menos 72 horas antes de la cita para la

obtención de la visa ante la embajada respectiva. No aplica para los costos de los trámites consulares (costo de la visa).

- Adquirido el plan en las condiciones antes indicadas, y de ser aplicable el beneficio, la vigencia del mismo comienza en el momento en que el Beneficiario adquiere su plan de asistencia y finaliza en el momento de inicio de la vigencia del voucher. Este beneficio no aplica para Beneficiarios mayores de 74 años.

¿NOS VAMOS?